



ACUERDO No. CSJMEA24-76

09 de abril de 2024

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para la provisión del cargo en propiedad de Citador – Grado 03, Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Restrepo, Meta – Convocatoria 4”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado por esta corporación en sesión ordinaria del 04 de abril de 2024;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°.- Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada de la Resolución CSJMER23-361 del 01 diciembre 2023, por medio de la cual se actualiza el Registro Seccional de Elegibles correspondiente al Concurso de Méritos para cargos de empleados de carrera de Tribunales Superiores y Contencioso Administrativo, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Villavicencio, San José del Guaviare, Administrativo del Meta y San José del Guaviare, convocado mediante Acuerdos CSJMEA17-930 de octubre 05 y CSJMEA17-931 de octubre 09 de 2017; y adelantado el trámite establecido en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo en propiedad de *Citador – Grado 03, Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Restrepo, Meta (Código 261610)*; el cual se encuentra en vacancia definitiva:

No	CÉDULA	NOMBRE	CONOCIMIENTOS	SICOTÉCNICA	EXPERIENCIA ADICIONAL y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	TOTAL
1	1121910636	OSCAR EDUARDO NOVOA ALVAREZ	314.15	159.50	100	55	628.65
2	479745	PEDRO JULIO VELASQUEZ NOA	355.56	160	76.33	0	591.89
3	1121865406	YAHAIRA MELISSA RODRIGUEZ PEREZ	369.36	158.50	7.5	30	565.36
4	1121838756	JOSE ISMAEL HERNANDEZ VARELA	327.95	157	12.06	30	527.01
5	1121860123	DEICY JULIETH CUADRADO BAQUERO	341.75	171.50	5.06	0	518.31
6	9736353	GUILLERMO ANDRES GIRALDO MARIN	300.33	160.50	42.05	15	517.88

ARTÍCULO 2°.- El Despacho Judicial deberá dar cumplimiento a los artículos 167¹ y 133² de la Ley 270 de 1996 *“Estatutaria de Administración de Justicia”* e informar a este Consejo Seccional de la Judicatura acerca de los nombramientos que efectúe con ocasión de la presente lista y remitir los actos administrativos correspondientes, a fin de actualizar el Registro Seccional de Elegibles respectivo, a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes contados a partir de la posesión, como lo dispone el artículo 167 de la citada ley.

¹ Nombramiento dentro de los 10 días siguientes al recibo de la lista de elegibles o concepto favorable de traslado

² traslado 8 días para comunicar nombramiento
8 días para que la persona acepte el nombramiento
15 días para tomar posesión

ARTÍCULO 3°. - El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, al noveno (09) día del mes de abril de Dos mil veinticuatro (2024)

LORENA GÓMEZ ROA
Presidente

LGR / O'Neal
EXTCSJME24-466 / 469 / 464 / 502 / 490 / 471

No.	Cédula	Nombres	Dirección	Teléfono	E-Mail
1	1121910636	OSCAR EDUARDO NOVOA ALVAREZ	Clle 10 B 37 – 57	3106123497 3247607159	eduardonovoa94@gmail.com
2	479745	PEDRO JULIO VELASQUEZ NOVOA	Clle 18 a Sur 37 – 41	3102883589	pedrovelnoa@gmail.com
3	1121865406	YAHAIRA MELISSA RODRIGUEZ PEREZ	Clle 43 No. 31 – 47	3133183168	mely120214@gmail.com
4	1121838756	JOSE ISMAEL HERNANDEZ VARELA	Clle 18 15C	3005925916	abogado.ismaelhernandez@gmail.com
5	1121860123	DEICY JULIETH CUADRADO BAQUERO	Clle 13 Sur 15 – 47; Acapulco	3204679456	cuidatbn@gmail.com
6	9736353	GUILLERMO ANDRES GIRALDO MARIN	Clle 11 No. 19ª – 15	3206508876	guillermo-giraldomarin83@gmail.com